**NOTA:**

Esta aplicación es para asistencia única por año. El límite es de $ 500.00. De ser posible, presente todas sus dificultades en los gastos que necesite de una sola vez. La cantidad tiene un limite pero puede usarse para más de un gasto, aunque es necesario que presente los documentos de todos los montos agregados solicitados. Si es posible, presente todos los gastos de una sola vez.

**información del aplicante**

Nombre

Teléfono durante el día

Teléfono durante la tarde

Dirección de correo electrónico

Direccion de su casa

Ciudad, Estado

Codigo Postal (Zip Code)

Información sobre la necesidad de asistencia

**¿Qué te hace buscar ayuda? Por favor dar detalles.**

Agrege cualquier otra documentación o información que le gustaría considerar como parte de su solicitud de asistencia. Si solicita asistencia para pagar una factura a otra persona (por ejemplo, un propietario, la compañía eléctrica, un taller de reparación de automóviles), adjunte una copia de todas las facturas, si las tiene.

El pago se realizará directamente a la persona o empresa de facturación.

 A nombre de: Cantidad

Direccion de su casa

Ciudad, Estado

Codigo Postal (Zip Code)

 A nombre de: Cantidad

Direccion de su casa

Ciudad, Estado

Codigo Postal (Zip Code)

Por favor marque uno:

 Doy mi consentimiento para que Family of Woodstock se comunique con la persona o compañía nombrada en esta solicitud.

 NO doy mi consentimiento para que Family of Woodstock se comunique con la persona o compañía nombrada en esta solicitud.

Fecha de firma

\* Radio Kingston ("RK") toma medidas razonables para mantener su privacidad. Sin embargo, tenga en cuenta que RK puede contratar a uno o más terceros para participar en el Comité de Selección de Subvenciones del Fondo Comunitario, por lo que esta solicitud no es anónima. El IRS también requiere que RK informe la información sobre las subvenciones de asistencia de emergencia que Community Fund otorga en su declaración anual, en un documento llamado "Formulario 990", que está a disposición del público. No incluirá ninguna información personal con respecto a ningún

destinatario en particular. La información pública es puramente estadística.